

## **Aviso de privacidad**

En el Municipio de san Ignacio cerro gordo, Jalisco, con domicilio en la Calle Av. López mateos no. 1 colonia san José, C.P.47190, con número de teléfono (348) 71 6 0065. Responsable del uso y protección de sus datos personales, conforme a los artículos 1ro, 2do, 20 y 21 Bis de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y al respecto le informa lo siguiente: Por este medio le damos a conocer los mecanismos que se utilizarán para resguardar y proteger los datos personales de identificación, características físicas, personales, patrimoniales, académicos, de salud, laborales y aquellos datos sensibles análogos que competan a la vida privada de las personas, ya que los datos personales que se recaban, los cuales se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste, son recolectados para cumplir de manera exclusiva con las atribuciones y competencias que la Ley le confiere a éste organismo público descentralizado. Conforme a los artículos 9o, 10o, 11o, 12o, 13o, y 140 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento conforme a los artículos 9o, 20o, 30o, 31o, 32o de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Datos de identificación: nombre, edad, estado civil, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, CURP, RFC, número de seguridad social, grado de estudios, fecha de nacimiento, así como los datos patrimoniales como: número de cuenta bancaria, además, los datos personales sensibles que serán tratados: estado de salud y nacionalidad conforme al artículo 20o de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los datos personales mencionados se utilizarán para las siguientes finalidades: Apoyos sociales con sillas de ruedas, apoyos económicos en situación de vulnerabilidad, apoyos con medicamentos, apoyo en comedores comunitarios, apoyos con desayunos escolares (niños de preescolar, primaria y secundaria), apoyos para transporte, apoyos con leche a niños de 1 año a 5 años 11 meses, apoyos con despensas, expedición de credenciales (adulto mayor y discapacitados) platicas prematrimoniales, orientación psicológica, escuela para padres. Esto conforme a los artículos 22o, y 23o de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. El municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, se obliga a utilizar los datos comprendidos y catalogados como datos personales exclusivamente para lo cual fueron presentados en este municipio, sin

importar si permanecen resguardados en físico o electrónico, en virtud de ello, los funcionarios públicos que se encuentren en servicio, o quienes prestaron un servicio y ya no estén comprendidos en el personal permanente o temporal del municipio, así como prestadores de servicios, auxiliares, toda persona que preste algún servicio al municipio, y quienes se obligan y deberán abstenerse de difundir, transferir, publicar, alterar, eliminar o comercializar información clasificada en el Sistema de Información Confidencial, o información con las características plasmadas en este aviso, sin previa autorización del titular de la información, solo podrá exceptuarse lo anterior de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. El titular de los datos personales puede manifestar expresamente su negativa a que sus datos sean utilizados en una finalidad distinta a la señalada en el presente aviso de privacidad, como promoción y evaluación de los servicios que se prestarán, a través del correo electrónico: [transparenciadifsicg@gmail.com](mailto:transparenciadifsicg@gmail.com). Con relación a las opciones y medios que el sistema para el desarrollo integral de la familia, ofrece al titular de datos personales para limitar el uso o divulgación de la información confidencial, se informa que sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley de la materia y las cuales han sido expuestas anteriormente. La persona que sea titular de información confidencial en posesión del Ayuntamiento, puede solicitar ante este, en cualquier tiempo, su acceso, rectificación, cancelación, oposición, clasificación, modificación, corrección, sustitución o ampliación de datos. Podrá presentar la solicitud de Protección de Derechos ARCO conforme a los artículos 45o, 46o, 49o, 51o, 52o, 53o, 54o, y 55o de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Aviso de Privacidad.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El derecho de protección de información confidencial, se ejerce directamente por el titular de la misma y en caso de que hubiese fallecido, podrá presentar la solicitud de protección de información, de conformidad con el artículo 48o de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial.